



Habilidad publicada la Comis. en 15 de Agosto de 1836
 p.º las Compañías del citado Batallón q.º se hallan en
 tanto, pasándose el competente oficio al correspondiente
 Comandante con nota de los q.º sean a fin de que se
 reúna con las oportunas autoridades p.º q.º a las 12 de la tarde
 de dicho día se presenten a la elección las Compañías
 en las libretas de pago del contingente de ciento de d.º
 Domingo y las otras dos en el día del mes de Agosto de
 1836 inmediatamente al desahucio en cuyos sitios
 se convocarán las Compañías de este Regim.º congresu-
 las de los Sres. Alcalde primer Presidente, el Jefe
 D. José Est.º Franco, y D. Pedro Est.º Malde teniente; D.
 Pablo José Vangel, D. Vicente Pando, D. Fulgencio Pina-
 rad, D. José María Est.º Regidoro y el Jefe regim.
 D. Benigno Moreno que se dividirán en secciones
 en la forma mas conveniente p.º cualquiera otra elec-
 ción, que deban guardarse un arreglo a lo presen-
 tado en el Decreto de las Cortes de 1807 y otros de fecha
 del año último

Y
 Ovíese un oficio del Comand.º accidental del Batallón
 de la columna p.º de la columna Nacional de esta Ciudad su fecha. once del ac-
 tual Relativo a la orden de convocatoria en sus Respetivas
 Compañías y a la elección a los abilitados D.º Sanchez
 Navarro Palacios, Juan Lopez, Juan Castell, Diego Ania

